

Quito, Marzo 2014

Señores:

Accionistas de MULTIFACICA SA

De mis consideraciones:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de Comisario de su Empresa, cúmplame en presentar el informe correspondiente al ejercicio 2013

1.- He revisado el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo al 31 de diciembre del 2013

. El análisis se efectuó basado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios.

. La administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

. Se ha cumplido con las disposiciones legales y pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondiente, libros sociales y registros contables.

. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la implementación de las NIFFS y sus cifras presentan razonabilidad de las mismas.

. Las obligaciones Tributarias de la Empresa han sido cubiertas en su totalidad, observando la naturaleza u origen de la base impositiva, así como su periodicidad de pago.

. En espera de que este informe complemente sus requerimientos de información, me suscribo de Ustedes,

Atentamente,



Fernanda Corrales P

Comisario